

**INFORME FINAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

FUNDACIÓN PATERNITAS

“DESARROLLO LABORAL 2015”

PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

REGIÓN METROPOLITANA

Santiago, enero de 2016

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN.....	03
2. DESCRIPCIÓN DE AVANCE POR ETAPA DEL PROYECTO:	
2.1 DIFUSIÓN, CONVOCATORIA Y SELECCIÓN.....	04
2.2 CAPACITACIÓN.....	10
2.3 TALLER PRACTICO	19
2.4 INTERMEDIACIÓN LABORAL.....	21
2.5 INSERCIÓN LABORAL.....	24
2.6 ACOMPAÑAMIENTO AL BENEFICIARIO.....	26
3. FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD	29
4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES	32
5. TABLA DE INDICADORES.....	35
6. SITUACIÓN FINAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO (TABLA EXCEL ADJUNTA)	39
7. ANEXOS: Medios de verificación asociada a Tabla de Indicadores	

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto “Desarrollo Laboral 2015” tuvo como objetivo favorecer la reinserción socio-laboral de 100 hombres mayores de 18 años y menores de 65 años, privados de libertad en la Región Metropolitana, que contaran con el beneficio de salida controlada al medio libre, mediante capacitación e inserción laboral y acompañamiento psicosocial.

El presente Estado Final da cuenta de las actividades ejecutadas entre el 01 de abril y el 31 de diciembre de 2015. Durante la etapa de Difusión, Convocatoria y Selección se realizaron 37 actividades de entrega de información y orientación acerca del quehacer del programa tanto a los beneficiarios y sus familias, como a recintos penales y empresas. Se tomó contacto con 23 empresas y se obtuvieron 84 puestos de trabajo inicialmente, de los cuales 60 fueron ocupados. En las actividades de Selección, se entrevistaron y evaluaron psicológicamente un total de 173 postulantes del Centro de Detención Preventivo Santiago Sur, quedando 136 de ellos seleccionados para ingresar al programa. De estos 136 seleccionados, el Consejo Técnico de Gendarmería otorgó el beneficio de salida al medio libre para capacitación a 100 internos.

En la etapa de Capacitación se ejecutaron 4 cursos de Apresto Laboral para los grupos de Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I, Carpintería en Obra Gruesa II y Auxiliar Administrativo II; y se ejecutaron los cursos en oficio de los mismos grupos. De esta etapa de capacitación egresaron 71 beneficiarios, lo que ingresaron posteriormente a la Etapa de Talleres Prácticos donde se realizaron los 4 talleres prácticos correspondientes a cada curso de oficio, egresando un total de 70 beneficiarios.

En las etapas de Intermediación Laboral e Inserción Laboral se acordaron y luego confirmaron los cupos laborales con distintas empresas donde los beneficiarios fueron insertos laboralmente. Se intermediaron un total de 63 beneficiarios y se insertó laboralmente un total de 60 beneficiarios al término del presente informe, correspondiente a la obtención del 100% de la meta propuesta inicialmente. Actualmente existe una solicitud en curso para que el último beneficiario pueda ser inserto durante el mes de enero de 2016.

Finalmente en la etapa de Acompañamiento psicosocial, la dupla a cargo de cada grupo realizó atención grupal e individual a los beneficiarios, visitas a terreno en el organismo capacitador de oficio y contacto por familiares, beneficiarios, Gendarmería de Chile y/o empleador durante todas las etapas del programa, actividades que cubrieron al 100% de los beneficiarios.

2. RESULTADOS FINALES DE CADA ETAPA DEL PROYECTO:

2.1 DIFUSIÓN, CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

METODOLOGIA: Se realizaron diversas actividades de difusión durante las distintas etapas del programa donde se entregó información y orientación acerca del quehacer, los objetivos y datos del programa. La entrega fue tanto vía oral, como escrita (dípticos, exposición de pendón, página web Fundación, etc.) en las reuniones con todos los actores participantes del proyecto: beneficiarios, familias de los beneficiarios, recintos penales y empresas. Se realizaron un total de 14 tipos de actividades de difusión.

Por otro lado, para la convocatoria se identificó la demanda desde los Centros Penales de la Región Metropolitana y luego se obtuvieron los datos de los posibles beneficiarios a través de distintas actividades como entrevistas, contacto con Centros penales y aplicación de pruebas psicológicas a partir de los cuales fue posible seleccionar aquellos que cumplieran con el perfil establecido por el programa. Se acreditó que cumplieran con perfil de beneficiario con una Pauta de Evaluación de Perfil llenado por la Psicóloga y Asistente Social y con el Certificado de Reclusión emitido por Gendarmería. Se realizaron un total de 23 actividades de convocatoria.

Perfil del Beneficiario Directo: Hombres infractores de ley, mayores de 18 años y menores de 65 años, encontrarse cumpliendo condena, y pudiendo contar con acceso a beneficio de salida controlada al medio libre, o alguna medida alternativa a la reclusión. Se excluyen delitos graves en contra de la familia y/o menores de edad y tráfico de drogas con reincidencia; de bajo nivel socio-económico y/o situación de vulnerabilidad social, de preferencia con escolaridad básica completa o nivelando estudios al interior del recinto penal. Que cuente con presencia de vínculos de apoyos familiares y/o sociales, y ausencia de trastornos graves de personalidad, psicosis y retrasos mentales inhabilitantes e incompatibles con el programa. Que muestre voluntad de participación.

Además se contactó a empresas constructoras y de retail para identificar la demanda y confirmar los cupos laborales disponibles.

ACTIVIDADES DE DIFUSION:

En etapa de Capacitación: se entregó información verbal y escrita a través de las siguientes actividades realizadas:

- Ceremonia de certificación el día 13 de octubre del curso de Auxiliar Administrativo II realizada en la sede central de la Fundación Paternitas.
- Exposición de pendón durante la ceremonia de certificación realizada.
- Actualización página web www.fundacionpaternitas.cl con la ceremonia de certificación del curso de Auxiliar Administrativo II.

Fecha Inicio y término: 01-04-2015 al 16-10-2015

Lugar y Distribución geográfica: Centro de Detención Preventiva Santiago Sur (Av. Pedro Montt 1902, Santiago), Centro de Detención Preventiva Puente Alto (Av. Irrarrázaval 0999, Puente Alto), Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I (Carretera General San Martín 665, Colina), Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II (Carretera General San Martín 765, Colina), domicilios de Empresas de la Región Metropolitana, todos los domicilios de los beneficiarios dentro de la Región Metropolitana y cualquier dirección de la Región Metropolitana.

Horarios: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas

Persona responsable: Jefa Proyecto Virginia Vergara (virginia.vergara@partenitas.cl) - Fonos: 26803115–26803100 - Recoleta 900, Recoleta.

Recursos Operacionales y Administrativos: Teléfono, Correo Electrónico, Gastos de movilización equipo técnico, Materiales de oficina, Página web, Gastos servicios básicos: Teléfono fijo, celular y Conexión Internet, Fotocopias o Impresiones documentos, Confección de Dípticos y Pendón del programa, Notebook, Computadores, Coordinador Programa, 2 Psicólogas, 2 Asistentes sociales, Periodista, Secretaria, Auxiliar Administrativo, Oficinas administrativas.

Elementos utilizados y efectividad o resultados de los medios utilizados:

Elementos utilizados:	Efectividad o resultados
Power point:	Se consideró un medio efectivo, fácil y didáctico para la entrega inicial de la información del programa tanto empresas como para los centros penales. Ya que tiene la ventaja de que puede ser difundido masivamente a un bajo costo.
Díptico	Se consideró una buena herramienta especialmente para dar a conocer el programa y entregar datos de contacto, especialmente para las familias de los beneficiarios y para las empresas que potencialmente pueden colaborar con la entrega de puestos de trabajo. La desventaja es que no puede ser entregado desde el inicio del programa en las reuniones de convocatoria a los centros penales y empresas, ya que se comienzan a ejecutar reuniones antes de tener el díptico aprobado e impreso.
Pendón:	Se considera una herramienta adecuada para la etapa de capacitación, ya que se expone permanentemente en la sala de clases. Sin embargo, se hace escaso, ya que hay ocasiones en que el programa tiene 4 cursos realizándose paralelamente y sólo se confeccionó 1 pendón.
Información verbal:	Se considera como necesaria en los primeros contactos con los distintos actores del programa. Este elemento está presente durante todo el programa y resulta muy efectivo,

	especialmente con los beneficiarios, produciéndose un efecto “bola de nieve” que se transmite entre los mismos internos de los centros penales y entre los encargados de las empresas con otras potenciales colaboradoras.
Página web	Se considera que este medio generó menos impacto ya que la población del programa es una población cautiva, por lo que tienen menor acceso a esta plataforma y/o menor alfabetización digital.

ACTIVIDADES DE CONVOCATORIA

1. Definición demanda (o actividades de convocatoria): Consistió en contactar y visitar a 4 centros penales y la Dirección Regional de Gendarmería, todos de la Región Metropolitana para entregar antecedentes del perfil de beneficiarios y reclutar infractores de ley previamente seleccionados por cada área técnica e interesados en participar en el proyecto. Además, se contactó a un total de 23 empresas asociadas al rubro de la construcción y retail, confirmándose un total de 84 cupos laborales dependientes disponibles para beneficiarios; y por otro lado, se contactó a 3 Municipalidades para convocar a las oficinas de intermediación laboral de cada una.

Fecha Inicio y término: 01-04-2015 al 15-07-2015

Lugar y Distribución geográfica: Centro de Detención Preventiva Santiago Sur (Av. Pedro Montt 1902, Santiago), Centro de Detención Preventiva Puente Alto (Av. Irrazaval 0999, Puente Alto), Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I (Carretera General San Martín 665, Colina), Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II (Carretera General San Martín 765, Colina), Constructora Boetsch (Las Condes 12555, Las Condes), Empresa Constructora Cerco (Presidente Madero 859, Ñuñoa), Empresa Constructora Vertex (Francisco Meneses 1880, of.308, Ñuñoa), Constructora Armas (Av. Manquehue Sur 1220, Las Condes), Constructora Sepco (Alonso de Córdova 2600, of.31, Vitacura), Constructora Socovesa (Av. Eliodoro Yañez 2962, Providencia), Constructora Alvac del Pacífico (Av. El Bosque Sur 69, of.301 Las Condes), Constructora Los Ceibos (Av. Kennedy 5770, Vitacura), Empresa Fabián Medina Pacheco (Jorge Inostroza 527, Huechuraba), Empresas Walmart (Av. Del Valle 737, Huechuraba), Empresas Mall Plaza (Américo Vesputio Norte 1737, Huechuraba), Constructora LS Ltda. (Cerro La Cruz 10470, Lo Barnechea), Constructora 3c (Hernando de Aguirre 128, of.505, Providencia), Constructora Sigro (Talaveras 45, Ñuñoa), Transportes Pizarro (Las Higueras 2439, La Pintana) y Fundación Paternitas (Av. Recoleta 900, Recoleta).

Horarios: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas

Persona responsable: Jefa Proyecto Virginia Vergara

(virginia.vergara@partenitas.cl) - Fonos: 26803115–26803100 - Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Notebook, computadores, gastos de movilización equipo técnico, gastos servicios básicos: teléfono fijo, celular y conexión internet, materiales de oficina, impresora, encargada de programa, 2 psicólogas y 2 asistentes sociales, oficinas administrativas.

Centros penales contactados: Dirección Regional de Gendarmería, Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I, Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II y Centro de Detención Preventiva Puente Alto.

Municipalidades contactadas: Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Las Condes, Municipalidad de Recoleta.

Se demandaron los siguientes cupos laborales disponibles desde las empresas constructoras, siendo cupos de primera demanda que luego fueron confirmados durante la etapa de intermediación.

SINTESIS ETAPA DE SELECCIÓN:

Categorías	Nº total
Personas inscritas durante convocatoria	173
Personas preseleccionadas según requisitos	173
Postulantes evaluados (entrevistas y pruebas)	173
Personas seleccionadas	136*
Personas en lista de espera	0
Personas no seleccionadas	37

*Gendarmería de Chile exige seleccionar a un mayor número de personas sobre la cobertura del programa por todas las contingencias y labores administrativas internas que disminuyen el número de internos que finalmente obtiene el permiso de salida para capacitación. Por ello, el programa seleccionó un total de 136 personas que cumplían con los requisitos para ingresar, y de ellos Gendarmería de Chile otorgó la salida a 100 personas internas al penal para completar la cobertura del programa, no generando ninguna lista de espera con aquellos beneficiarios que fueron seleccionados y sobrepasaban la cobertura del programa.

2.2 CAPACITACIÓN

METODOLOGIA: Se realizaron los 4 Cursos de Apresto Laboral llamado "Técnicas efectivas de inserción sociolaboral" dictado por la duplas psicosociales y sus respectivas clases de Nivelación en caso que correspondiera. Además se ejecutaron 4 Cursos de oficio (Carpintería en obra gruesa I, Carpintería en obra gruesa II y Auxiliar Administrativo I y Auxiliar Administrativo II) dictados por el OTEC Descomp. Los alumnos fueron visitados permanentemente por la dupla psicosocial asignada en terreno, en el lugar de la capacitación en oficio. Además, se les hizo entrega de aportes semanales en dinero durante todo el proceso de capacitación consistente en subsidio de movilización y colación.

ACTIVIDADES

1. Curso "Técnicas efectivas de Inserción Sociolaboral" (Apresto Laboral)

Se realizaron 4 Cursos de "Técnicas Efectivas de inserción socio-laboral" de 70 horas de duración cada uno, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Estos cursos tuvieron por objetivo fortalecer las competencias de empleabilidad de la población a trabajar, fortalecimiento de habilidades blandas, deberes y derechos laborales. Constó de 3 módulos: el primero de temas psicológicos realizado por la psicóloga de la dupla psicosocial (duración de 18 horas), el segundo módulo de temas sociales y legales (duración de 18 horas) realizado por la asistente social de la dupla asignada, y un tercer módulo vivencial y de prevención de alcohol y drogas (duración de 34 horas) llevado a cabo por un terapeuta en adicciones.

Fecha Inicio y término: 20-04-2015 al 07-08-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas, Recoleta #900, comuna Recoleta.

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 13:00 horas

Persona Responsable: Asistente Social: Paulina García (paulina.garcia@paternitas.cl)
Fono: 26803115 – 26803100 - Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Material Didáctico y/o Educativo para beneficiarios, Salas de clases, Mobiliario, 2 Data Show, 2 Notebook, Materiales de oficina equipo técnico, Fotocopias de Cuadernillos del Curso para beneficiarios, Impresora y Tóner, Artículos de aseo (confort, jabón, toalla nova, etc.), Servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, gas para calefacción, Estufas, 2 Psicólogas, 2 Asistentes Sociales, Secretaria, Oficinas administrativas.

Carga horaria y Asistencia por Curso de Apresto realizados:

Grupos Apresto Laboral	Horas totales Apresto Lab.	% promedio Asistencia
Carpintería en obra gruesa I	70 (100% ejecutadas)	Sobre el 80%
Auxiliar Administrativo I	70 (100% ejecutadas)	Sobre el 80%
Carpintería en obra gruesa II	70 (100% ejecutadas)	Sobre el 80%
Auxiliar Administrativo II	70 (100% ejecutadas)	Sobre el 80%

Distribución Horaria y Contenidos:

Módulos Temáticos	Contenidos
A. Módulo Psicoeducativo (4,5 Sesiones de 4 hrs. c/u = 18 hrs.)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades y/o Competencias 1. Autoestima/Motivación / responsabilidad/ 2. Autocontrol de la conducta 3. Comunicación 4. Función y ejercicio de la autoridad - Resolución de Conflictos 5. Trabajo en Equipo. Cierre y Evaluación Módulo.
B. Módulo Socio laboral (4,5 Sesiones de 4 hrs. c/u= 18 hrs.)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción Legislación Laboral 6. Familia y Reinserción Social 7. Seguridad Social y Beneficios Estatales 8. Derecho Familia y Postulación Laboral 9. Procesos para la reinserción socio laboral, cierre y Evaluación Módulo
C. Módulo Vivencial, y Prevención de Consumo de Alcohol y Droga (17 Sesiones de 2 hrs. c/u = 34 hrs.)	<ul style="list-style-type: none"> 10. Mirando mi propia vida (autoconocimiento y exploración) 11. Personalidad y necesidades emocionales básicas 12. Identificando cómo me comunico 13. Aumentando la asertividad 14. Espiritualidad humana y resiliencia 1ª parte 15. Espiritualidad humana y resiliencia 2ª parte 16. Técnicas de relajación y autocuidado 17. Mejoramiento de calidad de vida 18. Práctica de Resolución de Conflictos 19. Comprensión fenómeno de adicciones 1ª parte 20. Comprensión fenómeno de adicciones 2ª parte 21. Prevención Adicciones 1ª parte 22. Prevención Adicciones 2ª parte 23. Las nuevas adicciones 24. Proyecto de vida 25. Testimonio experiencia de cambio 26. Encuentro familiar. Síntesis, cierre y Evaluación

Fechas y N° de beneficiarios egresados por curso ejecutado de Apresto laboral es el siguiente:

Cursos:	N° cupos por cobertura inicial	N° personas que ingresan a curso Apresto Laboral	N° personas que egresan del curso Apresto Laboral	Fecha inicio	Fecha término
Carpintería en obra gruesa I	25	28	18	20-04-2015	28-05-2015
Auxiliar Administrativo I	25	19	18	01-06-2015	07-07-2015
Carpintería en obra gruesa II	25	24	20	01-06-2015	07-07-2015
Auxiliar Administrativo II	25	26	19	01-07-2015	07-08-2015
Totales	100	97	75		

Justificación de menor número de beneficiarios que iniciaron cursos de apresto laboral versus número de cobertura:

Los beneficiarios que iniciaron estos cursos de Apresto Laboral fueron un total de 97, ya que hubo 3 beneficiarios que ingresaron al curso de oficio de Carpintería en obra gruesa I días posteriores a la fecha de término del curso de apresto (Pablo López, Juan Osorio y Jonathan Veas), y desertaron del programa por quebrantamiento, suspensión y revocación de beneficio intrapenitenciario respectivamente, quedando sin haber nivelado el curso de apresto laboral.

Así mismo, los beneficiarios que iniciaron los cursos de Apresto Laboral pocos días después de la fecha inicial del curso, fueron nivelados en las materias, realizándose la última nivelación pendiente a 7 beneficiarios entre las fechas 13 al 23 de octubre en horarios de 9:00 a 13:00 horas.

N° de alumnos desertados durante cursos de Apresto Laboral:

El total de alumnos desertados durante los cursos de Apresto Laboral ejecutados fue de 15 beneficiarios. Los motivos fueron principalmente por quebrantamiento o suspensión de beneficio penitenciario, y presentaron la siguiente distribución:

Curso apresto laboral:	N° alumnos desertados durante curso de apresto laboral	N° alumnos que estaban pendientes de nivelar su apresto laboral (desertaron durante el curso oficio)
Carpintería en obra gruesa I	10	-
Auxiliar Administrativo I	1	-
Carpintería en obra gruesa II	2	2
Auxiliar Administrativo II	2	5
Total	15	

Así, de los 97 alumnos que iniciaron su Apresto Laboral, 75 alumnos finalizaron, 15 alumnos desertaron y 7 alumnos que estaban pendientes de nivelar su apresto (dos módulos) desertaron durante el curso de oficio.

Reemplazos con Plan de Nivelación de contenidos durante el período:

Curso Apresto Laboral	N° total Reemplazos	Total alumnos con nivelación ejecutada	Fecha nivelación clases	Horario de Nivelación	Total horas de Nivelación	Contenidos	Estado Nivelación
Carpintería en obra gruesa I	7	3	27-07-2015 al 19-08-2015	9:00 a 13:00 hrs.	70 horas	Todos	Ejecutada
Carpintería obra gruesa II	0	-	-	-	-	-	-
Auxiliar Administrativo I	0	-	-	-	-	-	-
Auxiliar Administrativo II	0	-	-	-	-	-	-
TOTALES	7	3					

Se solicitó el reemplazo de un total de 7 alumnos a la Subsecretaría del Trabajo, total de alumnos que ingresaron al programa directamente al curso en oficio Carpintería en obra gruesa I. Posteriormente, de los 7 alumnos reemplazantes: 3 de ellos desertaron durante el curso en oficio, 1 desertó el primer día de inicio de la nivelación y sólo 3 de ellos terminaron su nivelación de clases, contando con registro de asistencia y pago de subsidio de movilización y colación correspondientes.

Fomento de nivelación de estudios enseñanza básica y media: Durante los cursos de Apresto Laboral se entregó a todos los beneficiarios información (a través de Dípticos informativos) y orientación respecto al proceso de nivelación de estudios, resaltando la importancia de esto como una forma de estar mejor preparados y formados para optar en el mediano plazo a mejores empleos. Lamentablemente al momento de la entrega de la información, los beneficiarios contaban sólo con permiso de salida de los centros penales con horarios restringidos para la participación en el programa y su traslado.

2. Capacitación en Oficio

Se ejecutaron un total de 4 cursos de oficio: Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I, Carpintería en obra gruesa II y Auxiliar Administrativo II, que tuvieron una duración total de 155 horas cada uno distribuidas en jornadas de 5 horas diarias, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Estos cursos fueron llevados a cabo por la OTEC Descomp.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 29-05-2015 al 28-09-2015

Lugar y Distribución Geográfica: OTEC Descomp, Teniente Bisson 691, Independencia u otra dirección que el organismo capacitador estime conveniente dentro de la Región Metropolitana.

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 horas

Persona Responsable: Pedro Pablo Gallardo Vásquez, Representante Legal, email: pedro@descomp - Fonos: 27320557 - 24813044, Dirección: Ahumada 11 of.209, Santiago.

Recursos (operacionales y administrativos): servicios de capacitación (incluye ejecución cursos de oficio, gastos generales y administrativos, gastos de coffee break, ceremonia de graduación, material didáctico (manual de la actividad, lápiz, cuaderno), presentaciones de las actividades impresas, infraestructura (salas equipadas con calefacción, taller equipado con máquinas y herramienta, servicios higiénicos y camarines con duchas, espacios para recreación y descanso). La Indumentaria de Seguridad será de propiedad de los participantes a la actividad y consta de un overol y guantes de cabritilla para los cursos de Carpintería.

Carga Horaria, Notas y Asistencia por curso Oficio:

Cursos de Oficio	Horas total curso oficio	% horas ejecutadas	% promedio de Asistencia	Nota promedio curso	Horario de clases
Carpintería en obra gruesa I	155	100%	Sobre el 80%	5,4	9:00 a 14:00 horas
Auxiliar Administrativo I	155	100%	Sobre el 80%	6,2	9:00 a 14:00 horas

Carpintería en obra gruesa II	155	100%	Sobre el 80%	6,2	9:00 a 14:00 horas
Auxiliar Administrativo II	155	100%	Sobre el 80%	6,3	9:00 a 14:00 horas

Fechas de los cursos de Oficio ejecutados y distribución de alumnos por curso de oficio es el siguiente:

Cursos:	N° personas que ingresan de curso oficio	N° personas que egresan de curso oficio	Fecha inicio	Fecha término
Carpintería en obra gruesa I	22	18	29-05-2015	13-07-2015
Auxiliar Administrativo I	18	18	08-07-2015	20-08-2015
Carpintería en obra gruesa II	22	17	08-07-2015	20-08-2015
Auxiliar Administrativo II	24	18	10-08-2015	28-09-2015
Totales	86	71		

Un total de 71 beneficiarios egresaron de los cursos de Oficio.

N° alumnos desertados en cursos de oficio:

El total de alumnos desertados durante los cursos de oficio fueron 15. Los motivos fueron principalmente por suspensión o quebrantamiento de beneficio intrapenitenciario. La distribución fue la siguiente:

Curso Oficio:	N° alumnos desertados
Carpintería en obra gruesa I	4
Auxiliar Administrativo I	0
Carpintería en obra gruesa II	5
Auxiliar Administrativo II	6
Totales	15

3. Visitas a Terreno: Las duplas psicosociales del programa realizaron visitas semanales a los beneficiarios en el lugar de la capacitación en oficio para apoyarlos y orientarlos en las contingencias, mantener el vínculo con ellos y pagar los subsidios de colación y movilización. Además, asesoraron al personal administrativo de la OTEC para el manejo y/o conocimiento de la población objetivo. Se ejecutaron un total de 18 visitas a terreno: 6 visitas de la dupla psicosocial al curso de Carpintería en obra gruesa, 6 visitas de 2 duplas psicosociales a los cursos de Auxiliar Administrativo I y

Carpintería en obra gruesa II y 6 visitas de la dupla psicosocial al curso de Auxiliar Administrativo II.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 29-05-2015 hasta 28-09-2015

Lugar y Distribución Geográfica: OTEC Descomp, Teniente Bisson 691, Independencia u otra dirección que el organismo capacitador estime conveniente dentro de la Región Metropolitana.

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 horas

Persona Responsable: Asistente Social: Paulina García (paulina.garcia@paternitas.cl)
Fono: 26803115 – 26803100 - Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, materiales de oficina, impresora, tóner, movilización equipo técnico, auto, 2 Psicólogas, 2 Asistentes Sociales, oficinas administrativas.

4. Aporte a Beneficiarios:

a) Entrega de subsidio de movilización y colación: Se entregó un subsidio de colación y movilización a cada beneficiario por cada día asistido a la Etapa de Capacitación. La modalidad de pago fue en efectivo y con entrega semanal el último día hábil. Los valores de estos aportes fueron los siguientes: subsidio colación de \$2.000 por día asistido y subsidio de movilización de \$2.000 por día asistido. Sólo si los beneficiarios procedían de algún Centro Penal de Colina se les entregó un subsidio extra de movilización de \$2.000 por día asistido.

Este subsidio se entregó durante toda la etapa capacitación: durante la realización del curso de apresto laboral "Técnicas Efectivas de inserción socio-laboral", Curso de capacitación en oficio, e inclusive se entregará hasta el término del Taller práctico que corresponda a cada curso en oficio.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 20-04-2015 al 08-10-2015

Lugar y Distribución Geográfica: OTEC Descomp, Teniente Bisson 691, Independencia u otra dirección que el organismo capacitador estime conveniente dentro de la Región Metropolitana; Fundación Paternitas, Recoleta #900, comuna Recoleta.

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Encargada de Proyecto, Virginia Vergara, virginia.vergara@paternitas.cl - Fono: 26803115 – 26803100 - Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Aportes a beneficiarios: aporte dinero para colación y movilización, movilización equipo técnico, auto, material de oficina, impresora y tóner, fotocopias, servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, jefa programa, asistente administrativa, 2 Psicólogas y 2 Asistentes Sociales, oficinas administrativas.

b) Entrega de bono por Asistencia: Se realizó el pago de los bonos de Asistencia de \$340.000 a los beneficiarios en dos cuotas de \$170.000 cada una. El primer pago de \$170.000 se entregó al término de la Etapa de Capacitación a los alumnos que aprobaron los cursos de oficio y taller práctico asociado.

De un total de 70 alumnos que terminaron el Taller Práctico, 69 de ellos recibieron el pago de esta primera cuota del Bono, ya que hubo 1 alumno de Carpintería en obra gruesa I que desertó del programa por quebrantamiento de su beneficio intrapenitenciario un día antes de que se realizara la transferencia con el pago correspondiente, no pudiendo ser ubicado para la firma de la recepción del pago.

La segunda cuota se pagó dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción del contrato de trabajo firmado por los beneficiarios que se insertaron a trabajar. Esta segunda cuota fue pagada a un total de 59 beneficiarios, ya que 2 beneficiarios insertos desertaron durante los primeros días de inserción laboral: uno inmediatamente firmado el contrato de trabajo y el otro los primeros días de trabajo sin haber firmado el contrato; ambos beneficiarios quebrantaron su beneficio intrapenitenciario por lo que no pudieron ser ubicados para la firma de recepción del pago.

Todos los pagos fueron realizados mediante transferencia electrónica a la Cuenta Rut del Beneficiario, y en casos excepcionales, por problemas específicos con la gestión de la cuenta mencionada, se canceló con cheque.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 24-07-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas, Recoleta #900, comuna Recoleta.

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Encargada de Proyecto, Virginia Vergara, virginia.vergara@paternitas.cl - Fono: 26803115 – 26803100 - Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Transferencia bancaria, registro transferencia bancaria, aportes a beneficiarios, impresora y tóner, servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, jefa programa, asistente administrativa, 2 Psicólogas y 2 Asistentes Sociales, oficinas administrativas.

Cuadro Síntesis de Resultado Final etapa Capacitación (incluye curso apresto laboral y curso oficio)

Cursos oficio:	N° beneficiarios que ingresan a etapa de capacitación	N° de mujeres	N° de hombres	N° beneficiarios que egresan de etapa de capacitación	N° de mujeres	N° de hombres
Carpintería en obra gruesa I	31	0	31	18	0	18
Auxiliar Administrativo I	19	0	19	18	0	18
Carpintería en obra gruesa II	24	0	24	17	0	17
Auxiliar Administrativo II	26	0	26	18	0	18
Totales	100	0	100	71	0	71

Como se describió en cada curso de esta etapa (Apresto Laboral y Oficio), los motivos de deserción fueron principalmente por suspensión o quebrantamiento de beneficio intrapenitenciario.

2.3 TALLER PRÁCTICO

METODOLOGIA: Se realizaron un total de 4 Talleres Prácticos para cada curso de oficio de Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I, Carpintería en obra gruesa II y Auxiliar Administrativo II. Fueron ejecutados por el OTEC Descomp en mismo lugar de capacitación donde se realizaron los cursos en oficios.

Cada Taller tuvo una duración de 40 horas, con 8 sesiones de 5 horas cada una, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. La modalidad de aprobación correspondió a un mínimo de 75% de asistencia y una nota mínima de 4,0. Además se llevaron a cabo visitas al lugar de capacitación por las duplas psicosociales y se efectuaron pago de aportes a beneficiarios de subsidios de colación y movilización.

ACTIVIDADES:

1. Ejecución de Talleres Prácticos: Se efectuaron un total de 4 Talleres Prácticos al finalizar cada curso de oficio (Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I, Carpintería en obra gruesa II y Auxiliar Administrativo II). Al finalizar cada taller se realizó una ceremonia de graduación.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 14-07-2015 al 08-10-2015

Lugar y Distribución Geográfica: OTEC Descomp, Teniente Bisson 691, Independencia u otra dirección que el organismo capacitador estime conveniente dentro de la Región Metropolitana.

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 horas

Persona Responsable: Pedro Pablo Gallardo Vásquez, Representante Legal, email: pedro@descomp - Fonos: 27320557 - 24813044, Dirección: Ahumada 11 of.209, Santiago.

Recursos (operacionales y administrativos): Plan capacitación de Taller, Libro de Asistencia. Servicios de capacitación (incluye ejecución talleres prácticos, gastos generales y administrativos, gastos de coffee break, ceremonia de graduación, material didáctico (manual de la actividad, lápiz, cuaderno), presentaciones de las actividades impresas, infraestructura (salas equipadas con calefacción, taller equipado con máquinas y herramienta, servicios higiénicos y camarines con duchas, espacios para recreación y descanso). La Indumentaria de Seguridad quedó en propiedad de los participantes a la actividad y constó de un overol y guantes de cabritilla para los dos cursos de Carpintería en obra gruesa.

Carga Horaria y Asistencia por Taller Práctico:

Talleres Prácticos	Horas total taller	% horas ejecutadas	% promedio de Asistencia	Nota promedio curso	Horario de clases	Fecha inicio	Fecha término
Carpintería en obra gruesa I	40	100%	Sobre el 80%	5,6	9:00 a 14:00 horas	14-07-2015	24-07-2015
Auxiliar Administrativo I	40	100%	Sobre el 80%	7,0	9:00 a 14:00 horas	21-08-2015	01-09-2015
Carpintería en obra gruesa II	40	100%	Sobre el 80%	6,5	9:00 a 14:00 horas	21-08-2015	01-09-2015
Auxiliar Administrativo II	40	25%	Sobre el 80%	6,3	9:00 a 14:00 horas	29-09-2015	08-10-2015

Fechas de ejecución y distribución de alumnos por Taller Práctico en el período:

Talleres Prácticos	N° personas que ingresan a Taller Práctico	N° de mujeres	N° de hombres	N° personas que egresan de Taller Práctico	N° de mujeres	N° de hombres

Carpintería en obra gruesa I	18	0	18	18	0	18
Auxiliar Administrativo I	18	0	18	18	0	18
Carpintería en obra gruesa II	17	0	17	16	0	16
Auxiliar Administrativo II	18	0	18	18	0	18
Totales	71	0	71	70	0	70

N° de alumnos desertados durante Taller Práctico del período:

El total de alumnos desertados durante los Talleres Práctico del período fue de 1 beneficiario del curso Carpintería en obra gruesa II por quebrantamiento beneficio intrapenitenciario.

2.4 INTERMEDIACIÓN LABORAL

METODOLOGIA: Se estableció contacto con empresas comprometidas para confirmar y registrar los cupos laborales demandados y luego gestionar una promesa de trabajo de parte de las empresas para obtener el permiso de salida controlada al medio libre con Gendarmería de Chile. Esto con el objeto de establecer un vínculo entre los beneficiarios del proyecto y las empresas del área construcción, retail y/o industria que están dispuestas a emplear a los beneficiarios del programa.

Plan de contingencia: En los casos en que un beneficiario no resultó inserto la primera vez por esta intermediación laboral, se postuló nuevamente a otra empresa y se gestionó nuevamente su permiso de salida con Gendarmería de Chile, hasta ser inserto laboralmente.

N° total de beneficiarios que ingresan a etapa	N° de beneficiarios que renuncian a etapa	N° total de beneficiarios intermediados
70	7	63

N° de beneficiarios desertados y motivos durante etapa de intermediación laboral:

De los 70 beneficiarios egresados de los Talleres Prácticos, 63 fueron intermediados laboralmente y 7 desertaron durante esta etapa por revocación y quebrantamiento de beneficio intrapenitenciario y trabajo independiente.

ACTIVIDADES

1. Catastro de cupos laborales: Se estableció contacto con las empresas del área construcción, retail y/o industria que estaban dispuestas inicialmente a emplear a los beneficiarios del programa, de manera de tener un catastro de los potenciales cupos laborales para el proyecto; así como también se contactó a nuevas empresas. La actividad se realizó a través de contacto telefónico, vía correo electrónico o presencial mediante reuniones en Empresas. Se realizaron contactos con un total de 23 empresas y se confirmaron 84 cupos laborales, de los cuales se usaron 60, con la siguiente distribución:

	NOMBRE EMPRESA	CONTACTO	EMAIL	DIRECCIÓN	N° Cupos laborales comprometidos	N° Cupos laborales utilizados
1	Constructora Boetsch	Hernán Zuñiga	hzuniga@boestch.cl	Las Condes 12555, Las Condes	29	28
2	Constructora Sepco	Juan Alvarez	jalvarez@sepco.cl	Alonso de Córdova 2600, of.31, Vitacura	0	0
3	Empresa Constructora Cerco	César Riffo	criffo@cercoconstructora.cl	Presidente Madero 859, Ñuñoa	0	0
4	Empresa Constructora Vertex	Pedro Mardones	pmardones@constructoravertex.cl	Francisco Meneses 1880, of.308, Ñuñoa	0	0
5	Constructora Armas	Carolina Bolivar	cbolivar@empresasarmas.cl	Av. Manquehue Sur 1220, Las Condes	5	0
6	Constructora Socovesa	Leslie Vallejos	lvallejos@socovesa.cl	Av. Eliodoro Yañez 2962, Providencia	10	9
7	Constructora Alvac del Pacífico	Gerardo Guajardo	gguajardojara@alvac.es	Av. El Bosque Sur 69, of.301 Las Condes	3	0
8	Constructora Los Ceibos	Ernesto Rojas	erojas@losceibos.cl	Av. Kennedy 5770, Vitacura	0	0
9	Empresa Fabián Medina Pacheco	Fabián Medina	973459263	Jorge Inostroza 527, Huechuraba	1	1
10	Empresas Walmart	Felipe Deluca	felipe.deluca@walmart.com	Av. Del Valle 737, Huechuraba	15	7
11	Empresas Mall Plaza	Antonio Braghetto	antonio.braghetto@mallplaza.com	Américo Vespucio Norte 1737, Huechuraba	0	0

12	Constructora LS Ltda.	Jhony Riesco	62685247	Cerro La Cruz 10470, Lo Barnechea	1	1
13	Constructora 3c	Karlos Astudillo	99330003	Hernando de Aguirre 128, of. 505, Providencia	5	0
14	Constructora Sigro	Juan de Dios Palma	98833269 - jpalmart@sigro.cl	Talaveras 45, Ñuñoa	4	4
15	Constructora Collico Ltda.	Fidel Rodríguez Cea	222266356-99486373	Echeñique 5875, La Reina	3	3
16	Transportes Pizarro	María Patricia Pizarro	74530589	Las Higueras 2439, La Pintana	1	1
17	Servicios y Transportes Alfredo Farías Donoso EIRL	Alfredo Farías	50479932-42399260	Los Lebreles 03284, Lo Espejo	1	1
18	MTO Servicios Transitorios	Marco Cerda	64278063	Av. Lo Espejo 3200, Cerrillos	1	0
19	Sociedad Metalúrgica TMT Ltda.	Mauricio Piña	96618642	Los Pinos 03499, Parcela 32, Galpón 15 C-15D, San Bernardo	1	1
20	Luis Sepúlveda Lepe (Carnicería Lorenita)	Luis Sepúlveda Lepe	59946295	Lo OvalleE #1891, La Cisterna	1	1
21	Ferregom Ltda. (H.Ferreira)	Héctor Ferreira Montecinos	56298465	La Estrella 1070, Pudahuel	1	1
22	Constructora Patricio Pardo Matus	Patricio Pardo Matus	226430529 - 54036773	Salomón Corvalán #1630, Cerro Navia	1	1
23	JC Construcciones (Transvid Ltda)	Jorge Castro Ulloa	28875150	Camino a Melipilla #2767, Peñaflor	1	1
Total cupos laborales:					84	60

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 01-04-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Todas las direcciones de las empresas contactadas y Fundación Paternitas (Recoleta 900, Recoleta).

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Jefa de Proyecto Virginia Vergara; (virginia.vergara@paternitas.cl) - Fono: 26803115 – 26803100-Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, Coordinadora de Programa.

2. Gestión de Promesas de trabajo: Una vez confirmado los cupos laborales con que contaba cada empresa, se les envió a cada una de ellas el nombre de las personas que estaban en condiciones de insertarse laboralmente de manera que cada empresa generó una promesa de trabajo con la cual fue posible gestionar el permiso de salida diaria de cada beneficiario en el centro penal correspondiente. En el período informado se gestionaron 63 promesas de trabajo para un total de 63 beneficiarios egresados de los cursos de Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I y Carpintería en obra gruesa II.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 14-07-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas (Av. Recoleta 900, Recoleta)

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Jefa de Proyecto Virginia Vergara, (virginia.vergara@paternitas.cl) - Fono: 26803115 – 26803100- Recoleta 900, Recoleta.

Recursos (operacionales y administrativos): Contacto personal, correo o teléfono con jefes empresas, formato promesa de trabajo. Servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, Coordinadora de Programa.

3. Gestión Autorización de Gendarmería: Con el documento de la promesa de trabajo, se gestionó el permiso de salida diaria de cada beneficiario que se encontrara cumpliendo condena dentro del penal y que les permitió salir a trabajar con un horario adecuado para ello. En el período informado se gestionó el permiso de salida laboral para 61 beneficiarios con las promesas de trabajo recibidas y 2 beneficiarios presentaron directamente su contrato de trabajo a la Fundación ya que obtuvieron su libertad condicional durante esta etapa y no dependían del permiso de Gendarmería para su inicio laboral.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 14-07-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas (Av. Recoleta 900, Recoleta)

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Jefa de Proyecto Virginia Vergara (virginia.vergara@paternitas.cl), Fono: 26803115 – 26803100 -Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Contacto personal, correo o teléfono con encargados en los centros penales, formato promesa de trabajo. Servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, Coordinadora de Programa.

2.5 INSERCIÓN LABORAL

METODOLOGIA: Se contactó a las empresas que habían enviado las promesas de trabajo para coordinar la fecha efectiva en que debían presentarse los beneficiarios al trabajo y se les informó a éstos últimos. Se mantuvo contacto con los beneficiarios y/o familiares, con el empleador y/o con Gendarmería para apoyar la adaptación inicial al trabajo durante las dos primeras semanas, así como para coordinar y resolver contingencias beneficiario-empleador-Gendarmería. Cuando los beneficiarios firmaron sus contratos de trabajo y las copias fueron recepcionadas, se comenzó a pagar el aporte correspondiente a la segunda cuota del Bono de Asistencia contra contrato firmado.

El beneficiario se consideró inserto una vez firmado su contrato de trabajo. Se insertaron laboralmente un total de 60 beneficiarios de los grupos de Carpintería en Obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I y Carpintería en obra gruesa II, correspondiendo a un 60% de inserción en relación al total de la cobertura de beneficiarios, alcanzando así el 100% de la meta propuesta inicialmente.

N° total de beneficiarios que ingresan a etapa (que contaban con intermediación laboral)	N° total de beneficiarios insertos (que firman contrato de trabajo)	N° de beneficiarios que renuncian en etapa de inserción laboral
63	60	2

A la fecha queda pendiente la salida de un beneficiario ya que, habiéndose gestionado su permiso de salida laboral con Gendarmería de Chile, presentó un retraso en su salida por problemas internos al centro penal. Este alumno del grupo de Auxiliar Administrativo II ingresará a trabajar durante el mes de enero 2016, siendo debidamente autorizado por la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo.

N° de beneficiarios desertados y motivos durante etapa de inserción laboral:

Hubo un total de 2 beneficiarios que desertaron durante la inserción laboral, ya que siendo previamente intermediados, uno de ellos ingresó a la empresa y quebrantó su beneficio intrapenitenciario los primeros días, no alcanzando a firmar contrato de trabajo; y el otro beneficiario no se presentó al lugar de trabajo por obtención de libertad condicional.

ACTIVIDADES

1. Contratación de beneficiarios: Se concretó la fecha efectiva en que se inicia la inserción laboral y se entregó la información a los beneficiarios para que se presenten a trabajar. Además, se verificó que las condiciones económicas reflejen la calidad de la solución social y que no se castigue la condición de infractor de ley mediante el registro de un ingreso igual o superior establecido por ley que conste

en el contrato de trabajo. Se solicitó copia del contrato firmado y comenzó el pago de la segunda cuota del Bono de asistencia.

En el período informado se han insertado laboralmente a 60 beneficiarios de los grupos de Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I y Carpintería en obra gruesa II.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 27-07-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas (Av. Recoleta 900, Recoleta)

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Jefa de Proyecto Virginia Vergara, (virginia.vergara@paternitas.cl), Fono: 26803115 – 26803100-Recoleta 900, Recoleta

Recursos (operacionales y administrativos): Contacto telefónico y envío de correo electrónico a los profesionales del Área de Seguimiento Laboral de los recintos penales, Empresas y Beneficiarios, Copia contrato de trabajo firmada. Servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, Coordinadora de Programa.

2. Contacto con beneficiario, empleador y/o penal (resolución contingencias):

Se mantuvo contacto durante las dos primeras semanas desde la fecha de inserción laboral tanto con los beneficiarios y/o con sus familias, como con las empresas y centros penales para la atención de contingencias (ej. Horario de salida diaria de la unidad penal, gestión de permiso para trabajar el fin de semana y/o feriados, entre otros). Además, se apoya al beneficiario y su familia en la resolución de contingencias asociadas a: cumplimiento de normas y reglas propias de un trabajo dependiente, administración del sueldo, trámites relacionados con afiliación al sistema de salud y orientación en temáticas previsionales. Se han ejecutado un total de 74 contactos con beneficiarios, familiares, empleador y/o Gendarmería de Chile.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 27-07-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas (Av. Recoleta 900, Recoleta)

Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas.

Persona Responsable: Yenny Cruz, Asistente Social, (yenny.cruz@paternitas.cl)

Fono: 26803115 – 26803100, Recoleta 900, Recoleta.

Recursos (operacionales y administrativos): Contacto correo y/o telefónico con Área Técnica recinto penal, Empresas y/o beneficiarios. Hojas de registro. Jefa Programa, 2 Psicólogas y 2 Asistentes Sociales.

2.6 ACOMPAÑAMIENTO AL BENEFICIARIO

METODOLOGIA: Consistió en asignar al beneficiario una dupla psicosocial que estuvo encargada de acompañarlos, educarlos y orientarlos durante todas las etapas del

programa. Esto con el objeto de generar un vínculo permanente con el beneficiario que modele y guíe hacia formas de relacionarse más acorde con lo esperado en las relaciones sociales y laborales.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES A TODAS LAS ETAPAS:

1. Atención Psicosocial: Se realizaron 2 tipos de intervenciones:

a) Psicológica: Intervenciones primarias: que favorecieran los procesos de organización, manejo de ansiedad y conducta. Psicoeducación y orientación en el proceso de adaptación familiar y vivencia de la experiencia carcelaria, tanto de la familia, como del beneficiario. Psicoeducación en habilidades blandas que aumentarían la empleabilidad.

b) Social: Orientación en temáticas de legislación laboral, postulación laboral, orientación en temas de vivienda, salud, en subsidios y se realizaron derivaciones según correspondió.

ACTIVIDADES POR ETAPA:

Capacitación: durante el período informado, la dupla psicosocial diseñó y ejecutó dos módulos del Apresto Laboral (“Técnicas efectivas de inserción socio-laboral”). Esta actividad se realizó en forma diaria durante 9 días donde se favorecieron los procesos de organización, manejo de ansiedad y conducta, psicoeducación y orientación en el proceso de adaptación familiar y vivencia de la experiencia carcelaria, tanto de la familia, como del beneficiario y psicoeducación en habilidades blandas que aumentarían la empleabilidad. Así, se acompañó un total de 97 alumnos que ingresaron a los cursos de Apresto Laboral.

Por otro lado, durante el período informado se llevaron a cabo 52 atenciones psicológicas y/o social individuales de 1 hora de duración de acuerdo a los requerimientos de los beneficiarios, por lo que correspondió a una demanda espontánea.

Además, la dupla psicosocial visitó, durante el período informado, semanalmente a los beneficiarios en la OTEC Descomp donde se ejecutaron los cursos de oficio, realizándose un total de 24 visitas a la OTEC de parte de las duplas psicosociales (11 visitas de una dupla y 13 visitas de la otra dupla).

Por otro lado, se ejecutaron un total de 78 visitas domiciliarias a las familias de los beneficiarios de este curso Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I, Carpintería en obra gruesa II y Auxiliar Administrativo II con el objeto de apoyar el proceso de capacitación y favorecer el proceso de inserción laboral.

Taller práctico: la dupla psicosocial visitó semanalmente a los beneficiarios en la OTEC Descomp donde se ejecutaron los talleres prácticos de los cursos de oficio de Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I y Carpintería en obra gruesa II; y el actual curso en ejecución Auxiliar Administrativo II. Realizándose un total de 7 visitas de las dupla psicosociales a la OTEC.

Intermediación: la dupla psicosocial mantuvo contacto con el beneficiario y/o familiares para entregar información acerca del avance del proceso de intermediación laboral de los grupos de Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I y Carpintería en obra gruesa II.

Inserción Laboral: la dupla psicosocial informó al beneficiario y/o familiar la fecha efectiva en que el primero debe presentarse al trabajo. Se mantuvo contacto telefónico y/o vía correo electrónico en la adaptación inicial al trabajo durante las dos primeras semanas de acuerdo a los requerimiento de los beneficiarios, empleadores y/o con Gendarmería, tanto para coordinar y acompañar el proceso de adaptación del beneficiario, como para resolver contingencias beneficiario-empleador-Gendarmería. Se ejecutaron un total de 74 contactos asociados beneficiarios insertos laboralmente de los grupos Carpintería en obra gruesa I, Auxiliar Administrativo I y Carpintería en obra gruesa II y Auxiliar Administrativo II.

Por otro lado, la dupla psicosocial realizó evaluaciones de desempeño a cada beneficiario que cumplió un mes de trabajo en la empresa, realizándose 46 evaluaciones de desempeño de los 49 beneficiarios que han cumplido un mes de trabajo al término del programa.

Fecha Inicio ejecución actividad y término: 20-04-2015 al 31-12-2015

Lugar y Distribución Geográfica: Fundación Paternitas, Recoleta #900, Recoleta; OTEC Descomp, Teniente Bisson 691, Independencia u otra dirección que el organismo capacitador estime conveniente dentro de la Región Metropolitana; y cualquier comuna de la Región Metropolitana.

Horarios: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Persona Responsable: Psicóloga: Soledad Ilabaca (soledad.ilabaca@paternitas.cl), Fono: 26803115 – 26803100, Recoleta 900, Recoleta.

Recursos (operacionales y administrativos): Material de oficina, impresora y tóner, servicios básicos: teléfono fijo y celular, conexión internet, 2 psicólogas y 2 asistentes sociales, oficinas administrativas, salas de atención, auto, materiales de aseo, movilización equipo técnico. Registros de atención y visitas.

3. FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD

Las acciones que se han realizado para fomentar la permanencia de los beneficiarios al programa, han sido las siguientes:

a) Etapa de Capacitación:

- Ejecución del curso de Apresto Laboral, ejecutados por las duplas psicosociales con dos objetivos: 1) formar un vínculo con los beneficiarios que permite fomentar el manejo de la ansiedad y la organización mental, en cuanto a su desarrollo personal y adaptación a los nuevos procesos como el reencuentro con su familia y la inserción al mundo laboral, especialmente las primeras semanas de esta etapa ya que para muchos de los beneficiarios corresponde a su primera salida al medio libre en varios años. 2) entregar herramientas para fortalecer las competencias de empleabilidad en habilidades blandas, en conocimiento de la legislación laboral vigente, gestión del autocuidado y prevención del consumo de alcohol y drogas.
- Nivelación de contenidos del apresto laboral a beneficiarios que ingresaron posterior a la fecha de inicio, ya que los beneficiarios de cada curso se fueron integrando paulatinamente hasta completar los cupos requeridos.
- Pago de la primera cuota de un bono de asistencia al término de la capacitación que se depositó en cada cuenta Rut del Banco Estado gestionada por los propios beneficiarios.

b) Etapa de Capacitación:

- Se mantuvo una comunicación diaria con el centro de capacitación en oficio realizándose visitas semanales a éste, con el fin de revisar su asistencia y cumplimiento de horarios, tanto como para mantener la coordinación con los centros penales, así como para orientar semanalmente a los beneficiarios y a los profesores.
- Se llevó a cabo una reunión con todo el equipo de la OTEC que ejecutó los cursos de oficio para orientar respecto a la situación de los beneficiarios y objetivos del programa; con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales, especialmente el manejo de la ansiedad de las partes y favorecer la adherencia al programa.

c) Etapa de Intermediación Laboral:

- Durante esta etapa se mantuvo contacto con los familiares de los beneficiarios para informar el desarrollo del proceso de intermediación, las postulaciones, la recepción de las promesas de trabajo y la gestión con gendarmería. Esto permitió manejar la ansiedad de parte de la familia y a través de ellos la ansiedad de los mismos beneficiarios, los cuales se encontraban reclusos a la espera de su inserción laboral y varios de ellos con salida de fin de semana. Esta acción tuvo el objetivo de disminuir la probabilidad de quebrantamiento de los beneficiarios.

d) Etapa de Inserción Laboral:

- Durante esta etapa se mantuvo contacto telefónico y/o presencial con los empleadores, centros penales, beneficiarios y/o familiares de los beneficiarios para orientar y coordinar procedimientos y funcionamiento tanto en el lugar de trabajo como en los centros penales (responsabilidades de cada uno, coordinación, horarios, permisos de salida para trabajar los sábados, etc.). Esto con el objeto de organización los papeles de cada uno, mejorar la comunicación y disminuir el estrés de las primeras semanas de adaptación al trabajo tanto de los empleadores como de los beneficiarios.
- También se realizó el pago de la segunda cuota del bono de asistencia a todos los beneficiarios que firmaron su contrato de trabajo, con el fin de que éstos cuenten con dinero para la locomoción y movilización durante el primer mes de trabajo, ya que no cuentan con otros apoyos económicos, lo que genera alto nivel de estrés y mayor probabilidad de quebrantamiento de su beneficio intrapenitenciario y deserción del programa.

e) Etapa de Acompañamiento psicosocial

- En esta etapa transversal a todas a las etapas del programa, se ha hecho un acompañamiento psicosocial, traducido en el apoyo permanente al beneficiario en todas las etapas del programa ya sea en atenciones individuales psicológicas y/o sociales, abordando necesidades individuales de los beneficiarios; así como en la orientación grupal durante el curso de Apresto Laboral, visitas a la OTEC, contacto telefónico y visita a empresas.
- Además se realizaron visitas a los domicilios de las familias de los beneficiarios, con el objetivo de conocer y empoderar al entorno cercano del usuario, entendiendo que estos actúan como agentes de apoyo para la reinserción socio-laboral del beneficiario. Estas acciones están destinadas a aumentar y favorecer el apoyo al beneficiario, disminuyendo la alta ansiedad generada en la situación socio-familiar del beneficiario, y con esto favorecer la adhesión al programa.

4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. El tipo de población intervenida en el programa tiene mínima o nula oportunidad de ser atendida en otras instituciones, razón por la cual es tan relevante la atención integral que brinda Fundación Paternitas. 2. Fundación Paternitas cuenta con amplia trayectoria en el trabajo con infractores de ley, por lo cual se encuentra sólidamente posicionada al interior de los distintos recintos penales de la región metropolitana y dentro de la institución de Gendarmería de Chile. 3. El apoyo en la gestión de entrevistas de selección y cumplimiento de los acuerdos con Gendarmería facilitó este año el cumplimiento de esta etapa de convocatoria, entrevistas y selección. 4. Se establece vínculo entre el beneficiario y el equipo de trabajo desde el inicio al término del programa, lo que fomenta su permanencia en este. 5. El programa cuenta con profesionales del área social (psicólogas y asistentes sociales) que permiten ejecutar la primera actividad de capacitación (apresto laboral) y que funciona como primera barrera contenedora de los altos montos de ansiedad que presenta los beneficiarios del programa dado su perfil. 6. El programa se encarga de la nivelación de materias en caso de que los beneficiarios se incorporen después de iniciado los cursos, lo que favorece la integración al grupo y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En etapa de selección, se entrevista a personas que no han sido evaluadas internamente por el área técnica y no están en condiciones de postular a un beneficio de salida al medio libre. 2. Los beneficiarios sufrieron retraso en su salida desde los centros penitenciarios al programa, lo cual les impidió a muchos de ellos ingresar primero a los cursos de Apresto Laboral, lo que provocó un menor manejo del estrés (regulado mayormente durante este curso) y un mayor número de deserción en la etapa de capacitación. 3. El retraso de la salida de los beneficiarios desde los centros penales generó un aumento en la cantidad de procesos de nivelación de los cursos de Apresto Laboral. 4. El programa depende, en gran medida, de la gestión interna de las respectivas áreas técnicas de cada unidad penal. Esta situación tiene diversos efectos en la ejecución del programa, entre estos se encuentran los procedimientos internos de los penales que afectan la salida de los beneficiarios a capacitación y al trabajo; procedimientos que afectan el adecuado descanso diario de los beneficiarios, etc. 5. Los beneficiarios son, en su mayoría, personas sin hábitos ni experiencia laboral. 6. Prolongados tiempos de espera en etapa de intermediación laboral, a causa de la baja en las ofertas laborales (área de la construcción) y un aumento en los requisitos y

<p>disminuye la posibilidad de deserción laboral.</p> <ol style="list-style-type: none">7. El programa cuenta con incentivos económicos (bonos de asistencia y subsidios de movilización y colación) y materiales para la capacitación, lo cual reduce las posibilidades de deserción.8. El proyecto cuenta con la validación de las empresas constructoras que colaboraron el año anterior y que obtuvieron buenos resultados, lo que fue traducido en la entrega de puestos de trabajo.9. Las empresas colaboradoras del programa muestran un mayor compromiso con los beneficiarios contratados, que con un trabajador común, y antes de tomar determinaciones con ellos, suelen consultar al programa, ya sea para intermediar con el beneficiario o para definir su permanencia en la empresa.10. El programa cuenta con atención personalizada de una dupla psicosocial para los beneficiarios directos e indirectos, que se ajusta a los requerimientos de cada uno.11. Se incorporó una nueva área de trabajo relacionada con el retail, dando nuevas oportunidades y alternativas para que los beneficiarios se incorporen al mundo laboral.12. El programa contó con el apoyo y asesoría permanente de la Subsecretaría del Trabajo, contando además con la clara disposición de ellos para solucionar las dificultades. Aumento de supervisiones de proceso facilitó la gestión del programa.	<p>proceso de postulación a las empresas (documentación, entrevistas previas, en el área retail). Lo que trae por consecuencia que los beneficiarios que esperan en el penal, vuelvan a las áreas de personas sin beneficios y con mayor nivel de violencia en los recintos.</p> <ol style="list-style-type: none">7. El programa no cuenta con continuidad en el tiempo, debido a que año a año debe postular para obtener financiamiento. Y tampoco cuenta con continuidad anual, generando mayor riesgo de desintegrar equipos ya formados.8. Los tiempos para realizar intervenciones individuales psicológicas y sociales presenciales son menores a los esperados ya que los beneficiarios cuentan con horarios restringidos.9. El tiempo limitado para realizar una adecuada etapa de seguimiento y/o acompañamiento laboral (mayor presencia en las empresas).10. El permanente cambio de jefe de unidad de los recintos penales durante el 2015, hizo más complicado tramitar los permisos de salida de los internos, ya que el criterio cambio de acuerdo a cada jefatura.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Conclusiones y Sugerencias

- Se considera necesario reforzar la coordinación con las áreas técnicas de cada penal con reuniones de planificación entre equipos, independientes de la Reunión Anual con Dirección Regional Metropolitana de Gendarmería.
- Consideramos que las etapas de difusión y convocatoria debieran ser transversales al programa, ya que incluyen tanto las acciones con beneficiarios como con empresas, y éstas últimas pueden integrarse durante casi todo el programa hasta la inserción laboral inclusive. Así, también la etapa de selección creemos pudiera quedar separada de la difusión y convocatoria, ya que sólo afecta a los beneficiarios y es acotada en el tiempo.
- Por otro lado, pensamos que los empleadores debieran recibir un reconocimiento de su apoyo a la Inserción Social, como un galardón de Responsabilidad Social, ya que no reciben otra retribución por su aporte con puestos de trabajo y la disposición a las condiciones sociales en la que se encuentran los beneficiarios del programa.
- La continuidad del proyecto anual (marzo a marzo), o bien a 2 o 3 años con cierres anuales, permitiría generar menos estrés a los equipos técnicos especialmente afectos a procesos de estrés al estar en permanente contacto con población vulnerable que generan procesos afectivos más intensos de contratransferencia y que contribuyen al mayor desgaste emocional de los profesionales.
- Acerca de la Plataforma Financiera de Proempleo, ésta sigue siendo lenta en el proceso de carga de los datos, lo que demora el ingreso mensual de los gastos.

5. TABLA DE INDICADORES

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con % de acuerdo a propuesta	Indicadores Fórmula de Cálculo	% de Avance TOTAL Indicador	Medios de verificación en correlación a indicadores
Convocatoria y selección	Actividades de convocatoria	10 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios.	N° de actividades de convocatoria realizadas/ $10 \times 100 = (23/10 \times 100)$	↑ 230%	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Actas de reunión y/o asistencia. ↑ Fotografías (no aplica).
	Beneficiarios seleccionados	100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	N° de seleccionados que cumplen requisitos/N° de beneficiarios según cobertura $\times 100 = (136/100 \times 100)$	↑ 136%	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Ficha de Inscripción ↑ Listado de seleccionados. ↑ Resumen Pauta Evaluación de Perfil Beneficiario ↑ Certificado de Reclusión emitido por Gendarmería ↑ Lista de espera ↑ Declaración Jurada Simple (de no estar cursando carreras técnicas o profesionales)
	Postulantes Entrevistados	130 postulantes entrevistados para el programa	N° de postulantes entrevistados/ $130 \times 100 = (173/130 \times 100)$	↑ 133%	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Lista de Entrevistados
Difusión	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	N° de actividades realizadas / N° de actividades propuestas $\times 100 = (14/8 \times 100)$	↑ 175%	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros).

Capacitación	Término de Apresto Laboral	80% de los beneficiarios de la cobertura total del programa finalizan curso de Apresto Laboral	N° de beneficiarios que finalizan curso de Apresto laboral/N° de beneficiarios según cobertura x 100 = (75/100*100)	↑ 75%	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Acta de recepción de documento incentivo a Nivelación Escolar ↑ Lista de alumnos que inician y finalizan curso de "Técnicas efectivas de inserción laboral" ↑ Registro firmado de asistencia a curso "Técnicas efectivas de inserción laboral"
	Término Curso Oficio	El 75% de los usuarios de la cobertura total del programa finalizan el curso de oficio.	N° de beneficiarios que finalizan curso de Oficio /N° de beneficiarios según cobertura x 100 = (71/100*100)	↑ 71%	↑ Listado de alumnos que inician y finalizan curso de oficio
	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación de cada oficio propuesto.	N° de horas impartidas / N° de horas programadas x 100 = (620/620*100)	↑ 100%	↑ Libro de asistencia.
	Visitas a Terreno	10 visitas a terreno a organismo capacitador durante la ejecución capacitación oficio	N° de visitas a terreno durante la capacitación oficio/10 x100 = (24/10*100)	↑ 240%	↑ Registro de Visitas a Terreno durante capacitación oficio
	Término etapa de Capacitación	80% de los usuarios aprueba la etapa de capacitación*	N° de personas certificadas / N° beneficiarios adjudicados x 100 (70/100*100)	↑ 70%	↑ Certificado emitido por OTEC que señale calificación y % de asistencia.
Taller Práctico	Beneficiarios en Taller Práctico	80% de los usuarios de los egresados del curso de oficio finaliza taller práctico	N° de beneficiarios que realizan taller/N° beneficiarios que finalizan el curso en oficio x100 (70/71*100)	↑ 98%	↑ Lista de Aprobados por taller emitido por la OTEC

Intermediación laboral	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	N° de beneficiarios intermediados/ N° de beneficiarios egresados de la capacitación x 100 = (63/70*100)	↑ 90%	↑ Copias de las Promesas de Trabajo recibidas firmadas por el empleado. Plan de intermediación firmado por beneficiario y ejecutor.
	Empresas contactadas	10 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al oficio capacitado.	N° de empresas contactadas/10x100 = (23/10*100)	↑ 230%	↑ Cartas de compromiso. ↑ Actas de Reuniones ↑ Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas).
Inserción Laboral	Beneficiarios insertos	60% de los usuarios de la cobertura total del programa son insertos laboralmente	N° de personas insertas laboralmente/N° de beneficiarios según cobertura total x 100 = (60/100*100)	↑ 60%	↑ Copia Contratos de trabajo y anexos si corresponde ↑ Nómina de beneficiarios insertos laboralmente por empresa y con datos del empleador
	Acompañamiento laboral inicial	60 contactos para la resolución de contingencias con centros penales, beneficiarios y/o empleador	N° contactos para la resolución de contingencias con centros penales, beneficiarios y/o empleador/60 x 100 = (74/60*100)	↑ 123%	↑ Registro de contactos con centros penales, beneficiarios y/o empleador "Resolución de Contingencias"
Acompañamiento	Acompañamiento directo al beneficiario	100% de los beneficiarios de la cobertura total del programa contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	N° de usuarios con acompañamiento individual-grupal / N° de beneficiarios según cobertura total del programa x 100 = (100/100*100)	↑ 100%	↑ Registro de atención individual psicológica y/o social. ↑ Registro visitas en el organismo capacitador en oficio ↑ Lista de beneficiarios asistentes al curso de

					"Técnicas efectivas de inserción laboral" realizado por la dupla psicosocial.
	Visita a domicilio del beneficiario	85% de las visitas domiciliarias realizadas	N° de visitas domiciliarias realizadas/ N° de beneficiarios según cobertura total del programa x 100 = (78/100*100)	↑ 78%	↑ Registro firmado de visita domiciliaria
	Beneficiarios evaluados	El 90% de los beneficiarios que cumplen 1 mes de trabajo con evaluación de desempeño realizada	N° de evaluaciones de desempeño realizadas/ N° de beneficiarios insertos laboralmente que han cumplido 1 mes de trabajo x 100 = 46/49*100)	↑ 94%	↑ Pauta de Evaluación de Desempeño firmada por empleador

*Este número se refiere a los beneficiarios que finalmente se aprueban del proceso de capacitación (curso apresto y curso oficio) y aprueban el taller práctico asociado al curso de oficio que les permite obtener la certificación por parte del OTEC.

6. SITUACION FINAL DE TODOS LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Se adjunta en Tabla Excel.